



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

Nº de expediente	DGDDU 16-310	FOLIO:	0100
Fecha de Autorización:	18	04	2016
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
■	■	■	■	■
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTA [REDACTED]


NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINATA RONA EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

CLAVE DE USO DE SUELO	H2 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	DENSIDAD BAJA	ALTURAS	METROS (h)	9.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	2 VIVIENDAS POR HECTAREA		NIVELES (pisos)	2.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	270	RESTRICCIONES	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M²)	9.00		LATERAL	2.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE USO DE SUELO (COS)	0.45		POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL TERRENO (CUT)	1.10		VIA PÚBLICA	5.00

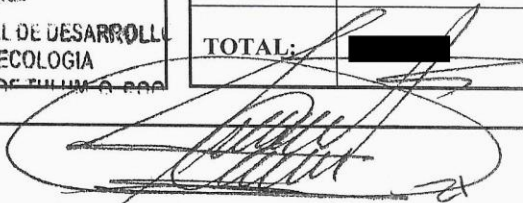
OBSERVACIONES

[REDACTED]


DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

[REDACTED]

[REDACTED]


ARQ. WILLIAM ALAIN FERNÁNDEZ CONTRERAS
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	\$-----
TOTAL:	[REDACTED]

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTADAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.